

JUEVES, 4 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 43

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2021-1617 *Notificación de Resolución por la que se aprueba la disolución y cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8656.*

En cumplimiento de las funciones conferidas por el Real Decreto 1391/1996 de 7 de junio, por el que se atribuye competencias a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de Cantabria en materia de Sociedades Agrarias de Transformación y de conformidad con el Decreto 73/2009, de 1 de octubre, por el que se regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, la Resolución de 24 de febrero de 2021, de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria por la que se aprueba la disolución y cancelación, de la Sociedad Agraria de Transformación Nº 8656 "SAN LUCIANO", con domicilio social en Bárcena de Cicero, de responsabilidad limitada. El acuerdo de cancelación se adoptó en Asamblea General de 10 de diciembre de 2020.

Dicha cancelación ha sido debidamente inscrita en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 24 de febrero de 2021.

El secretario general de la Consejería de Desarrollo Rural,
Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente,
Francisco José Gutiérrez García.

2021/1617